



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE MEDELLÍN

Medellín, Primero (01) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Proceso:	Ejecutivo
Radicado	05001-31-03-008-2019-00081-00
Demandante	SCOTIABANK COLPATRIA SA
Demandado	CARLOS ALBERTO QUINTERO
Decisión	ORDENA OFICIAR
Providencia	Auto No. 520V

Visto el escrito que antecede, se accede a lo peticionado por el apoderado judicial de la parte demandante, en ese orden de ideas, se ordena **OFICIAR** a la Oficina de Catastro Municipal de Medellín a costa de la parte interesada, para que allegue avalúo catastral de los inmuebles identificados con matrículas inmobiliarias Nos.001-1029401, 001-1029028 y 001-1029275 de la Oficina de Instrumentos Públicos de Medellín, Zona Sur, de propiedad del señor Carlos Alberto Quintero, identificado con la C.C N° 71.645.720.

NOTIFÍQUESE,

ÁLVARO MAURICIO MUÑOZ SIERRA
JUEZ

M.H.I